

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 5.466/04.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Suministro.

B) Descripción del objeto: Suministro de un vehículo tipo pick-up doble 4x2 para el servicio de aguas potables y electromecánica adscritos a la S.T. de Recursos Hídricos dependiente de la Consejería de Medio Ambiente.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4157, de fecha 18 de enero de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 13.872,00 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 08 de marzo de 2005.

B) Contratista: PLAMEL, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 13.872,00 €

Melilla, 16 de marzo de 2005.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL

**547.-** Con referencia al Plan de Formación con fondos propios gestionados por la Dirección General de Administraciones Públicas y la Fundación Universidad de Granada, que fueron publicados en extracto en el BOME número 4166 de fecha 18 de Febrero de los presentes, se adjunta a continuación las fichas formativas de los cursos citados:

1.- EXPERTO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Duración: 250 horas

Alumnos: 20 a 40 alumnos. Requisitos licenciados, diplomados o empleados públicos que cursen estudios universitarios.

Fecha: 11 de Abril a 16 de Diciembre (No Agosto)

Horario: 17:00h a 20:00 h los Lunes y Miércoles. Los Viernes tutoría en idéntico horario. En el mes de Diciembre el régimen de tutorías variaran en funcion de festivos. Igualmente el horario puede sufrir modificaciones por razones organizativas de las que serán informados los alumnos debidamente..

Lugar: Escuela de Ciencias Sociales ( Aula 34)  
.Determinados módulos podrán ser impartidos en aulas distintas a las especificadas, circunstancia de la que serán informados los alumnos debidamente.

DIRECTOR ACADÉMICO: Alejandro Del Canto Bossini - Director de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla.

COORDINADOR ACADÉMICO: Virgilio González Fernández, Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración.

COORDINADOR ACADÉMICO: Juan Antonio Marmolejo Martín. Subdirector de Gestión y Administración Pública.

MÓDULO 1: Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

Duración: 45 horas del 11 de Abril al 16 de Mayo

- Régimen Jurídico ( Ley 30/1992)
- Procedimiento Administrativo
- Recursos Administrativos
- Procedimiento Sancionador
- Responsabilidad Patrimonial
- Casos Prácticos

Profesorado:

- Joaquín Antequera Sánchez: Cuerpo de Gestión Administración Central del Estado. Profesor asociado Universidad de Granada.